441



Mán Nacional del Sesquicentenario la Independencia del Perú

Lima, 12 de Octubre de 1970

of. No. 1072

Señor Ingo.
Alberto Berreda C.
Rector de la Unicersidad Nacional
Técnica del Altiplanp
C i u d a d.- Que

Me es grato dar respuesta a su estimable oficio Nº. 267-R-U.N.T.A. de fecha 29 de Setiembre próximo pasado en la que me participa su adhesión y la del Claustro Universatario que tanddignamente dirige, a las celebraciones programadas en conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Me participa igualmente la realización de un Forum Latino Americano sobre la Reforma Agraria que tendrá lugar en esa Uni versidad en el mes è Julio del próximo año, Certamen de importante trascendencia para el que deseo el más cumplido éxito.

Referente a su solicitud de un subsidio económico prudencial estimado en 5/80,000.00 (OCHENTA MIL 00/00 SOLES ORO) para los gastos originados por el mencionado Forum, me es peno so manifestarle, no obstante mis mejores deceos, la imposibilidad de hacerlo, por cuanto los fondos presupuestados acordados por Decreto Ley 17815 a la Comisión Nacional están específicamente determinados.

Hago propicia la oportunidad para testimeniar a Ud. los sentimientos de mi más distinguida consideración personal.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez PRESIDENTE

BAF/hal.